

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FROIDUM CIA.
LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de Marzo del 2018, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle General Escandón s/n y Luis Roberto Bravo de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FROIDUM CIA. LTDA. El Sr. Salcedo Peralta Juan Marcelo; Actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Socios en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2017.
- 5.- Tratar resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2017 y de años anteriores así como las pérdidas económicas de ejercicios anteriores, toma de resoluciones.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los socios.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los socios declaran conocerlo, pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad el informe del Gerente, por lo tanto **RESUELVE.-** La Junta General Universal Ordinaria de Socios Aprueba en todas y cada una de sus partes el informe del gerente del año 2017 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2017: En este punto el Señor Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FROIDUM CIA. LTDA; procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del año 2017, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FROIDUM CIA. LTDA y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de

respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente se observa que la compañía refleja en sus estados financieros de pérdidas acumuladas de años anteriores por el monto de \$ 220.50 por lo tanto el Señor Froilan Duchi mociona que estas pérdidas sean compensadas con la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2017, por lo tanto la Junta Universal Ordinaria de Socios RESUELVE 1. La Junta General Universal Ordinaria de Socios Aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del Año 2017, con las siguientes observaciones; Que las pérdidas acumuladas de años anteriores por el monto de \$ 220.50 sean compensadas con la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2017. 2. Autorizar al contador a realizar estos ajustes para que los estados financieros sean presentados ante los entes de control.

5.-QUITO PUNTO.-Tratar resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2017 y de años anteriores así como las pérdidas económicas de ejercicios anteriores, toma de resoluciones.- En este punto el Señor Presidente mociona que las utilidades del año 2017 se acumulen para que sirvan como respaldo de futuras perdidas económicas; sin embargo en lo que tiene que ver con las pérdidas acumuladas de años anteriores por el monto de \$ 220.50 se manifiesta que estas sean compensadas con la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2017. por lo tanto la Junta Universal Ordinaria de Socios RESUELVE.- La Junta Universal Ordinaria de Socios que las utilidades del año 2017 se acumulen para que sirvan como respaldo de futuras perdidas económicas; sin embargo en lo que tiene que ver con las pérdidas acumuladas de años anteriores por el monto de \$ 220.50 se manifiesta que estas sean compensadas con la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2017.

A las 18:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 18:30 horas y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión con todas sus resoluciones.


PRESIDENTE
Espinoza segundo


SECRETARIO
Salcedo Juan

FROIDUM CIA. LTDA.

Asistencia a la Junta General ordinaria de socios del 29 de marzo de 2018.

NOMBRE	FIRMA
BERMEO VINTIMILLA FERNANDO GEOVANNY	
DUCHI MEDINA FROILAN ERIBERTO	
ESPINOZA LOZANO SEGUNDO PABLO	
SALCEDO PERALTA JUAN MARCELO	
SUQUILANDA VERA JUAN IRALDO	
TENESACA VILLACÍS ROSA MARGARITA	